1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 1	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4134.010.26.0339.-2025
Nombre completo del contratista: YHOAN FERNANDO VALENCIA ALEGRIA
Documento de identificación:1.061.761.210
Nombre del supervisor: ERMILSON DIAZ MARTINEZ
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 02/Oct/2025	Fecha terminación 31/Dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Dieciocho Millones Veintiún Mil Pesos MCTE ($18.021.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 18.021.000	$ 6.007.000	$ 0	$ 12.014.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1075120917 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823320103 Operador: simple Fecha de Pago: 25/Sep/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Septiembre 2025
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: De acuerdo con el alcance del objeto contractual y obligaciones específicas del contrato 4134.010.26.1.0339-2025, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Participar en reuniones y comités, así como en espacios interinstitucionales e intersectoriales en los asuntos que le sean asignados; de igual forma, brindar apoyo al DATIC en mesas de trabajo convocadas por los entes de control.

El contratista hizo parte de la reunión celebrada en el despacho de la Subdirección de Tecnología Digital, en la cual se abordaron las gestiones y previsiones necesarias frente a los contratos de empréstito estipulados para el último trimestre del año. En el encuentro se definieron rutas de seguimiento relacionadas con las designaciones de supervisión y el uso de tableros de control; de igual forma, se estableció el procedimiento para remitir al despacho del Director los informes de supervisión derivados de los contratos en ejecución, así como la organización y resguardo del archivo físico correspondiente a la documentación contractual.

El contratista hizo parte de la reunión realizada con el fin de efectuar seguimiento al contrato Empréstito No. 4134.010.26.1.0252-2025 suscrito con Branch Inversoft Group Colombia, Helppeople, espacio en el cual se analizaron los respectivos informes y evidencias entregadas por el proveedor para verificar el cumplimiento de las actividades contractuales, identificar avances y revisar aspectos susceptibles de mejora en la ejecución.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El contratista hizo parte de la reunión de seguimiento al contrato Empréstito No. 4134.010.26.1.0248-2025 suscrito con Observer Monitoring On Line LTDA, REMI, en la cual apoyó la revisión técnica y jurídica de la documentación aportada por el proveedor, participó en la verificación de los compromisos establecidos en el cronograma y contribuyó con observaciones orientadas a mitigar riesgos y garantizar el desarrollo oportuno de las actividades contractuales.

https://drive.google.com/drive/folders/1gOMQY6_Q20-aNMKp6bw3h_7WkOF6rhcz

2. Formar parte, desde el rol jurídico, en las etapas precontractuales, contractuales, postcontractuales y de ejecución que le sean designadas, en calidad de apoyo a la supervisión.

El contratista hace parte del equipo de apoyo a la supervisión, desempeñando funciones orientadas al acompañamiento preventivo y al seguimiento en la ejecución de los contratos y órdenes de compra No. 141807, 0237-2025,0248-2025,0252-2025,151303, mediante la revisión y análisis de documentos contractuales, la atención de requerimientos legales y administrativos y la verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas, contribuyendo de esta manera a la correcta ejecución de los contratos, a la prevención de riesgos legales, financieros y administrativos, y al fortalecimiento de la transparencia, eficiencia y seguridad jurídica en los procesos contractuales de la entidad.

El contratista realizó la gestión requerida en el marco del apoyo a la supervisión jurídica del contrato 0252-2025 para el pago de la cuota No. 1, en cuyo proceso se evaluaron las evidencias, los entregables y el cumplimiento de las cláusulas estipuladas dentro del contrato. De la revisión efectuada se constató que las actividades ejecutadas se ajustan a lo pactado, garantizando el avance contractual y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en esta primera fase.

El contratista adelantó las gestiones correspondientes en el marco de la supervisión de la Orden de Compra No. 151303 para dar trámite al pago de la cuota No. 1. Durante este proceso se verificaron las evidencias presentadas, los entregables comprometidos y el cumplimiento de las condiciones pactadas. Como resultado de la revisión se determinó que las actividades desarrolladas se encuentran acordes con lo establecido, reflejando el avance

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

inicial del objeto contratado y el cumplimiento de los compromisos previstos en esta primera fase.

https://drive.google.com/drive/folders/1rKQzl0_sEgILRlbTCL5UUTDpomPHdlZe

3. Gestionar la revisión jurídica de los documentos que se proyecten desde la Subdirección de Tecnología Digital.

No fue requerida para esta vigencia.

4. Gestionar los requerimientos, solicitudes y compromisos que sean designados por la Subdirección de Tecnología Digital, asegurando su trámite oportuno y conforme a la normativa aplicable.

No fue requerida para esta vigencia.

5. Desarrollar las demás actividades que se relacionen con el objeto contractual y que resulten necesarias para el cumplimiento de las funciones asignadas a la Subdirección de Tecnología Digital.

El contratista asistió a la rendición de cuentas de forma virtual programada por la entidad, en la cual se presentaron los avances, resultados y proyectos ejecutados durante la vigencia, destacando los mecanismos de participación ciudadana habilitados para garantizar la transparencia y el control social. La actividad permitió conocer de primera mano la gestión institucional, identificar fortalezas y aspectos por mejorar en la comunicación con la ciudadanía, y reafirmar la importancia de estos espacios como herramienta de diálogo y rendición pública de resultados.

El contratista realizó en la plataforma Moodle el curso “Enfoque hacia la Prevención: Mejora Continua” este curso está orientado al fortalecimiento de competencias institucionales en gestión pública, aseguramiento de la calidad y mejora continua de los procesos. Esta capacitación aportó al desarrollo de una cultura organizacional enfocada en la prevención, la eficiencia y la optimización de resultados, en concordancia con los lineamientos del Modelo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y las políticas nacionales de fortalecimiento institucional. https://drive.google.com/drive/folders/1Ti4SGEFA5lo0Wd-YZOPBazxwHxlNmB74
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo : N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo
7. FIRMAS RESPONSABLES
_____ ERMILSON DÍAZ MARTINEZ Nombre y firma del Supervisor _____ JESENIA ROJAS MUÑOZ Nombre y firma del Supervisor apoyo a la supervisión
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali D.E, 22 de octubre de 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.